



**República de Colombia**  
**Rama Judicial del Poder Público**  
**Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba**

TRASLADO RECURSO

Radicado: 23001250200020230003400  
Disciplinado: ROBERTO JOSE LOPEZ HOYOS

Montería, 18 de abril de 2023

A partir de la fecha y por el término de tres (3) días, para los efectos de ley, se corre traslado al quejoso, señor LUIS DAVID VEGA MIRANDA y al Ministerio Público, de la decisión de terminación anticipada proferida en audiencia del 22 de marzo de 2023, a favor del abogado ROBERTO JOSE LOPEZ HOYOS, para que, a si bien lo tienen, interpongan recurso de apelación contra la misma, en caso tal se sirvan sustentarlo dentro del mismo término. Para ello, deberá solicitar al correo de la Secretaría de esta Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba [ssdcsmon@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ssdcsmon@cendoj.ramajudicial.gov.co) copia digital de dicha decisión, indicando el correo electrónico al cual se ha de enviar.

Vence el día veinte (20) de abril del año dos mil veintitrés (2023), a las cinco (5) de la tarde.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA  
Secretaria